

drid», aprobada por unanimidad, que resume los aspectos debatidos y señala las acciones que se consideran prioritarias para el desarrollo del sector agroalimentario. También fueron aprobadas 17 «Recomendaciones de la Conferencia» en las que se incide sobre las cuestiones generales recogidas en la «Declaración de Madrid».

La celebración en Madrid de los indicados acontecimientos ha supuesto el reconocimiento del papel de España como vínculo de las relaciones con Europa de la región americana y ha servido para que los representantes de las distintas subregiones de la América Latina y el Caribe expresaran sus puntos de vista sobre el futuro del comercio agroalimentario y la cooperación agrícola de dicha área con la C.E.E.

II.3. REUNION DE MINISTROS DE PESCA EN LA TOJA

Durante los días 8 al 11 de septiembre se celebró en La Toja la Segunda Conferencia de Ministros de Pesca, bajo el lema «La pesca en la década de los noventa».

Asistieron a la Conferencia 42 delegaciones, incluida la delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas, encabezada por el Vicepresidente, señor Marín, y la de FAO. Presentaron ponencias 38 participantes.

Además de todos los países de la CEE, excepto Luxemburgo, se encontraban representados, entre otros países, Noruega, Islandia, Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón, India, Marruecos, Mauritania, países del África Subsahariana, países de América Latina, etc., por lo que la Conferencia resultó ser una verdadera «cumbre» de responsables gubernamentales de la pesca.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación español, destacó en su discurso de clausura, entre los aspectos más importantes aportados a la Conferencia, los siguientes:

- Positiva evolución de la demanda, a nivel mundial, de productos de pesca.
- Obligación ineludible de protección y conservación de los recursos y del medio ambiente.
- Potenciación tanto de la investigación como del control y vigilancia, ayudando financieramente a aquellos países que no disponen de medios de control adecuados.

- Mejora de la formación, capacitación y condiciones de vida de los trabajadores del mar.
- Importancia de la pesca artesanal.
- Búsqueda de fuentes alternativas y complementarias a las naturales, como la acuicultura.
- Propuesta para solicitar de la FAO la realización de una Conferencia para estudiar de forma global el tema de los recursos, la pesca ilícita y la contaminación.
- Necesidad de perfeccionar y ajustar el papel de las Organizaciones Internacionales con las pretensiones de los Estados costeros y potenciar los Acuerdos de naturaleza regional.
- Importancia fundamental de la cooperación, utilizando nuevos instrumentos, como la creación de empresas mixtas que puedan permitir, a través de la inversión, establecer una adecuada cooperación entre los países interesados en el mundo de la pesca.

La clausura fue presidida por el Vicepresidente del Gobierno español.

II.4. PLAN DE REORDENACION DEL SECTOR LACTEO

Mediante este plan se ha diseñado el esquema básico de modernización y racionalización de uno de los sectores más significativos de nuestro país que adolece de una inadecuada estructura productiva en comparación con otros países de la C.E.E.

El plan tiene como objetivo básico la consecución de un adecuado nivel de renta por los ganaderos productores de leche de vaca, junto con una mayor competitividad de los productos lácteos. Por esta razón las medidas afectarán a la producción, transformación y comercialización y estarán orientadas a lograr el aumento del tamaño de las explotaciones y la mejora de la calidad de la producción. Se pretende, en consecuencia, que dicho aumento pueda lograrse a través de la ampliación de la cuota asignada a las explotaciones medianas y pequeñas, sin perjuicio del respeto a los derechos adquiridos por los ganaderos y a los que en su día les fueron asignadas cuotas con carácter provisional.

La constitución de una Reserva Nacional que se nutrirá, en parte, con las cantidades liberadas por los ganaderos que voluntariamente decidan acogerse al plan de abandono definitivo de la producción es uno